

11) Educación y Cultura

Somos partidarios de crear un Sistema Nacional de Educación que entregue a todos los niños, jóvenes y adultos del país conocimientos y métodos de aprendizaje de primer nivel, formándolos en los valores de justicia, solidaridad, respeto a los derechos humanos, a la vida y a la naturaleza, estimulando la creatividad en lugar de la competencia, y desarrollando las habilidades teóricas y prácticas, que permitan a cada ciudadano integrarse al mundo del trabajo, o de la cultura o del entretenimiento, de acuerdo a un plan nacional de desarrollo concordante en esas áreas.

Debe asegurarse la gratuidad para los sectores más postergados y la igualdad de contenidos curriculares en todo el país. Para ello, la educación debe ser tarea esencial del Estado, sin perjuicio de la existencia de los establecimientos privados de educación. Ha fracasado el sistema municipal educacional, y el Ministerio de Educación recuperará su rol histórico en la educación básica y media, retomando directamente las escuelas municipalizadas en quiebra y reemplazando los municipios que no puedan sostener la función educativa. Se pondrá fin al financiamiento compartido en la enseñanza básica y media.

Debe restituirse la dignidad del profesor, asegurando su perfeccionamiento permanente y los medios económicos para que haya pensiones justas y dignas y mejores remuneraciones para los docentes en actividad, las cuales son 40% menores a las de otras profesiones (abogados, médicos, ingenieros, etc.); estableciendo un estatuto de la carrera profesional docente, lo cual implica eliminar el actual sistema de evaluación docente -sistema de flexibilidad laboral de hecho-, perfeccionar y extender el Estatuto Docente a todos los profesores, retomar por el Ministerio de Educación, de conjunto con las universidades estatales, las estrategias y programas de formación del profesorado.

Se impulsarán diversas medidas para elevar la calidad de la educación, como el establecimiento de un límite de 35 alumnos por sala de clase, el estímulo a escuelas y liceos experimentales, la conformación de una nueva generación de normalistas en las condiciones del Chile de hoy, el establecimiento de carreras tecnológicas cortas, no superiores a dos años y gratuitas.

Apoyamos en las universidades públicas la congelación de las matrículas y rechazamos la ley sobre financiamiento de estudios de la educación superior que consagra un sistema de financiamiento privado a través de créditos otorgados directamente por los bancos, financieras y otras instituciones privadas.

Propiciamos un sistema de educación superior que asegure el acceso con efectiva igualdad de oportunidades para todos, otorgando gratuidad en las universidades estatales y gratuidad en las universidades privadas a todo estudiante de escasos recursos mediante un sistema de becas (a través de la creación de un Fondo Nacional Solidario) y arancel diferenciado al resto de los estudiantes en función del nivel de ingreso de sus familias. Además, es fundamental generar y financiar espacios adecuados para el desarrollo de la docencia, investigación, extensión y creación artística.

En el ámbito de la cultura proponemos un Proyecto Nacional que garantice la incorporación de vastos sectores de la población a su práctica y goce, de manera de contribuir a un desarrollo integral del ser humano. El Estado debe apoyar políticas que representen los intereses regionales, étnicos, generacionales, dentro de la amplia gama de intereses ideológicos, impulsando la promoción de la cultura popular, desarrollo de artistas como agentes de creación y cambio en la promoción cultural. Se deberá garantizar la participación de las organizaciones artísticas y culturales en la fijación de sus políticas. Fomentar el desarrollo de las capacidades de los ciudadanos para que sean protagonistas y creadores del arte y la cultura y no simples espectadores. Se debe impulsar la educación en los valores de solidaridad, derechos humanos, respeto al medio ambiente, respeto a la diversidad, combate a la banalidad y el apoliticismo.